

dencia de su gobierno y el empeño que tuvo en favor de la libertad los indios, le han merecido el glorioso renombre de *Padre* de estos. Durante su gobierno, se fundaron las villas de Durango, Chametla y San Miguel el Grande; esta última con el objeto de contener las irrupciones de los indios bárbaros chichimecas. En el año de 1552 se abrió en Méjico la real y pontificia universidad, mandada fundar por real cédula del emperador Carlos V, de 21 de Septiembre de 1551, y en el mismo año de 1552, á consecuencia de llúvias excesivas, salieron de madre las lagunas y aconteció la primera inundacion que hubo en esta ciudad despues de la conquista, con cuyo motivo se separó el albarradon de San Lázaro. En el de 1555 hubo peste en los indios, de los cuales el P. Sahagun refiere haber enterrado mas de diez mil en Tlatelolco. En el de 1557 Bartolomé de Medina hizo el importante descubrimiento del beneficio de plata por amalgamacion. Envió este virey á la Florida una armada á las órdenes de D. Tristan de Arellano, cuyo éxito fué desgraciado.

REINADO DE FELIPE II,

DESDE 7 DE ENERO de 1556 QUE ENTRÓ A GOBERNAR
POR LA ABDICACION DE SU PADRE EL EMPERADOR
CARLOS V, HASTA 13 DE SEPTIEMBRE DE 1598,
QUE MURIÓ.

D. Luis de Velasco siguió su feliz y acertado gobierno, hasta 31 de Julio de 1564 que murió, habiendo servido el vireinato durante catorce años, y fué sepultado con gran solemnidad en la iglesia de Santo Domingo, que estaba entónces en lo que despues fué la inquisicion. Su cadáver fué conducido en hombros de cuatro obispos, que se hallaban reunidos para el segundo concilio mejicano. El cabildo eclesiástico de Méjico, informando al rey Felipe II de la muerte de D. Luis de Velasco, le dice: "Ha dado en general á toda esta Nueva España muy gran pena su muerte, porque con la larga experiencia que tenia, gobernaba con tanta rectitud y prudencia, sin hacer agravio á ninguno, que todos le teniamos en lugar de padre. Mu-

rjó el postrer dia de Julio, muy pobre, y con muchas deudas, porque siempre se entendió de tener por fin principal hacer justicia con toda limpieza, sin pretender adquirir cosa alguna, mas de servir á Dios y á V. M., sustentando el reino en suma paz y quietud." En el gobierno de este insigne virey y de su antecesor Mendoza, que entre ambos duraron treinta y un años, se arregló toda la administracion politica, civil y religiosa de la Nueva España.

Los dos primeros concilios mejicanos, presididos por el arzobispo D. Fr. Alonso de Montúfar, se celebraron durante el gobierno de D. Luis de Velasco. Las actas del primero se imprimieron en Méjico en 1556, por Juan Pablo Lombardo, que fué el primer impresor que hubo en esta ciudad. Las del segundo no salieron á luz y se conservan en el archivo de esta catedral.

Por el fallecimiento de D. Luis de Velasco, gobernó la real audiencia hasta 19 de Octubre de 1566, habiendo llegado el año de 1563 en calidad de visitador de ella el Lic. Valderrama: componian este tribunal los doctores Ceinos, Vasco de Puga y Villanueva, y en lugar de Puga entró luego el Dr. Orosco. El descontento que habian causado entre los conquistadores y sus hijos las providencias de Felipe II, reduciendo el tiempo de los repartimientos, dió motivo á la conspiracion que se tramó y en que fueron acusados de haber tenido parte los hijos de D. Fernando Cortés. Con ocasion de las fiestas que se hicieron por el bautismo de dos mellizos que nacieron á D. Martin Cortés, segundo marqués del Valle, se dijo que se iba á coronar, y preso el marqués y todos sus amigos, fueron condenados por la audiencia á la pena capital, y ejecutados frente á las casas del ayuntamiento, Alonso de Avila Alvarado y Gil Gonzalez su hermano (1), y se siguió procediendo con igual rigor contra los demas presos, hasta que el nuevo virey hizo suspender todo lo que se estaba practicando.

(1) Este suceso ha dado ocasion á este hecho histórico, ha encontrado al cuento de la conspiracion de un lugar en un calendario de este año supuesto D. Gonzalo Gonzalez, que de esta capital, todavía despues de ser tan conocido.

TERCER VIREY. EL EXMO. SR. D. GASTON
DE PERALTA, MARQUES DE FALCES.

Vino á Méjico casado con la Sra. D^a Leonor Vieo: luego que desembarcó en Veracruz visitó la fortaleza de S. Juan de Ulúa, y dió disposicion para que se aumentase: instruido en aquel puerto de las graves ocurrencias de la conspiracion de Méjico, apresuró su marcha á la capital, y desde Puebla dió orden para que se suspendiese la ejecucion de D. Luis Cortés, hijo natural del conquistador, que habia sido condenado á la pena capital. A su llegada á Méjico, que se verificó el 16 de Octubre de 1566, cortó con mucha prudencia todas las causas, y despachó á España al marqués del Valle con su familia, restableciendo la tranquilidad pública. Esta conducta moderada excitó el resentimiento de la audiencia, por cuyos siniestros informes fué removido del vireinato, y regresó á España en Marzo de 1568. Este fué el primer virey á que se dió el tratamiento de excelencia, que se continuó despues á sus sucesores: los dos primeros no tuvieron mas que el de señoría.

La audiencia gobernó durante ocho meses, y habiendo venido de España el Lic. Alonso Muñoz, consejero de Indias, á seguir las pesquisas de la conspiracion, procedió en su comision con el mayor rigor, dando tormento á D. Martin Cortés, hijo de D. Fernando y de la célebre D^a Marina, que habia quedado administrando el estado de su hermano el marqués del Valle; condenó á muerte á varios individuos de todas clases; desterró á otros y llenó de espanto la ciudad, hasta que recibió la orden de volver á España, donde Felipe II le recibió diciéndole "que lo habia mandado á Nueva España á gobernar, y no á destruir," lo que le causó tal pesadumbre, que á consecuencia murió.

CUARTO VIREY. EL EXMO. SR. D. MARTIN
ENRIQUEZ DE ALMANSA.

Era hermano del marqués de Alcañizes: tomó posesion del vireinato en 5 de Noviembre de 1568, y gobernó la Nueva España durante doce años, hasta el de 1580, que fué promovido al vireinato del Perú. Para seguridad de las provincias pobladas por los españoles, estableció presi-

dios en Ojuelos y Portezuelos, en el camino de Zacatecas, y marchó él mismo contra los huachichiles, que hacian excursiones hasta Guanajuato, para cuya defensa fundó el presidio y villa de San Felipe. En 1571 se estableció en Méjico la inquisicion, y en el de 1572 llegaron los jesuitas, que se hospedaron primero en el hospital de Jesus, de donde el 24 de Diciembre pasaron al colegio de San Pedro y San Pablo, en casa que les dió D. Alonso de Villaseca. En 1573 se comenzó á cobrar la alcabala, y en el mismo año se puso la primera piedra del magnifico edificio de la catedral, siendo arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, que habia sido el primer inquisidor que hubo. Mandó edificar el emperador Carlos V, en el año de 1552, y Felipe II dió orden para que se ampliase el plan y se construyese con real magnificencia. En el mismo año de 1573, D. Francisco Rodriguez Santos fundó el colegio de Santos, declarado mayor en 1700, y en el de 1576 dedicó la ciudad de Méjico el santuario de Nuestra Señora de los Remedios en el cerro de Totoltepec. El de 1576 fué funesto, por la peste devoradora del *Mallatzahuatl*, que hizo perecer mas de dos millones de indios, dando ocasion al virey de ejercitar su zelo en beneficio de la humanidad aflijida con esta calamidad.

QUINTO VIREY. EL EXMO. SR. D. LORENZO
SUAREZ DE MENDOZA, CONDE DE LA
CORUÑA.

Era de la misma ilustre familia que el primer virey, y habia sido gran soldado: entró á gobernar en 4 de Octubre de 1580. En su tiempo, en el año de 1581, se estableció el consulado, y viendo que la audiencia no cumplia con sus deberes y que las rentas reales andaban mal administradas, no alcanzando su autoridad, que habia sido restringida en los gobiernos anteriores, á remediar estos males, pidió al rey nombrase visitador, por cuyo informe Felipe II dió este importante encargo al arzobispo D. Pedro Moya de Contreras. El conde de la Coruña, siendo de avanzada edad cuando vino á Méjico, duró poco tiempo en el mando, y falleció el 19 de Junio de 1583. Su cadáver

fué sepultado con mayor pompa que lo que se habia visto hasta entónces, en San Francisco, de donde despues fué llevado á España al sepulcro de su familia.

La real audiencia, compuesta del Dr. Pedro Farfan, Lic. Sanchez Paredes, Dr. Francisco de Sande, y Dr. Robles, gobernó diez y seis meses (1).

SEXTO VIREY. EL ILUSTRISIMO SR. DR. D. PEDRO MOYA DE CONTRERAS, ARZOBISPO Y VISITADOR.

Revestido del gran poder que le daba la triple autoridad que ejercia, entró D. Pedro Moya en posesion del vireinato el 25 de Septiembre de 1584, y lo desempeñó con integridad, tino y acierto. Quitó el empleo á los oidores que habian abusado de su puesto, y castigó severamente, hasta con la pena de horca, á los empleados de rentas que las habian administrado con infidelidad. Presidió el tercer concilio mejicano, á que concurrieron seis obispos, y cuyo secretario fué el Dr. D. Juan de Salcedo, dean de Méjico y catedrático de cánones de la universidad, el cual ordenó todos los decretos y los puso en latin. Este concilio fué aprobado por la silla apostólica en 1589, así como el catecismo que en él se formó y se mandó se observase.

El arzobispo Moya, despues de cumplir exactamente con las vastas obligaciones de sus multiplicados cargos, y de haber mandado á España sumas mas considerables que ninguno de sus antecesores, en premio de sus servicios fué promovido á la mayor dignidad que habia en la carrera de Indias, que era presidente del consejo de estas, en cuyo empleo murió, tan pobre, no obstante haber sido doce años arzobispo de Méjico, cinco visitador, con poder casi absoluto, y uno virey, que el rey Felipe II tuvo que mandar se hiciesen sus funerales y se pagasen sus deudas, contraídas todas en obras de beneficencia, á expensas del real erario. Su fallecimiento fué en Diciembre de 1591, y se enterró en la parroquia de Santiago de Madrid.

(1) Así consta de los libros de Cavo, fol. 210 dice, que el decano gobierno del archivo general. El P. era el oidor Villanueva.

SÉPTIMO VIREY. EL EXMO. SR. D. ÁLVARO MANRIQUE DE ZUÑIGA, MARQUES DE VILLA MANRIQUE.

Siendo hermano del duque de Béjar, pertenecia á una de las mas ilustres familias de España: vino á Méjico acompañándolo su esposa la Sra. D^a Blanca de Velasco, hija del conde de Nieva, é hizo su entrada en 17 de Octubre de 1585, y gobernó hasta Febrero de 1590, que entregó el mando y se volvió á España.

Tuvo este virey agrias contestaciones con los provinciales de Santo Domingo, San Francisco y San Agustin, sobre el cumplimiento de las órdenes del rey, acerca de la secularizacion de las doctrinas ó curatos que aquellas órdenes administraban, las que quedaron por fin sin ejecutarse, habiendo apelado aquellos al rey, enviándole procuradores.

En 1586, el corsario ingles Tomás Cawendish apresó la nao que venia de Filipinas á Acapulco, y en el de 1587, otro corsario de la misma nacion, sir Francis Drake, apresó tambien en la costa de Californias, la nao Santa Ana, que conducia un riquísimo cargamento de efectos de China y el Japon, y volvió á Inglaterra por el cabo de Buena Esperanza, dando la vuelta al mundo. El mismo corsario habia recorrido ántes toda la costa del Pacífico, causando grandes males en las provincias de Jalisco y Sinaloa, por lo que el virey dió orden para que se pusiesen sobre las armas las milicias y alistasen los buques que habia en Acapulco, nombrando jefe de la expedicion al Dr. Palacios, pero aunque los buques salieron á la mar en seguimiento de los ingleses, no los pudieron encontrar, y volvieron al puerto sin haber hecho cosa alguna.

Suscitáronse graves cuestiones entre este virey y la audiencia de Guadalajara, sobre términos de las respectivas jurisdicciones, lo que dió motivo á levantar tropas por una y otra parte. Las noticias exajeradas de estas diferencias, causaron mucha inquietud en la corte de España, que temió se empeñase una guerra civil, por lo que se apresuró á

remover del mando al marqués de Villa Manrique, nombrando visitador al obispo de Puebla D. Diego Romano, quien trató con mucha severidad al marqués, habiendo mandado embargar sus bienes y hasta la ropa de la marquesa su esposa, y aunque el consejo de Indias mandó alzar el embargo, el marqués murió en Madrid, sin haber sido reintegrado en ellos.

OCTAVO VIREY. EL EXMO. SR. D. LUIS DE VELASCO, SEGUNDO DE ESTE NOMBRE.

Recelosa la corte de España de las inquietudes suscitadas en Nueva España, por las competencias de autoridad entre el marqués de Villa Manrique y la audiencia de Guadalajara, se dió orden á D. Luis de Velasco que viniese con precaucion y no desembarcase en Veracruz, y así arribó á Tamiagua, cerca de Tampico, de donde fué á Veracruz, viendo que todo estaba tranquilo.

La circunstancia de ser D. Luis nativo de Méjico, de cuyo ayuntamiento habia sido alférez real, hizo que aquel cuerpo dispusiese recibirle con gran solemnidad. Su entrada fué el 27 de Enero de 1590, y la hizo montado en un caballo ricamente enjaezado, cuyas riendas llevaban á pié el correjidor Lic. Pablo Torres, el alcalde Leonel de Cervantes, y otros individuos de la municipalidad.

Durante su gobierno, puso término á las correrías de los chichimecas, haciendo la paz con ellos, y para civilizarlos se establecieron colonias de tlaxcaltecas en S. Luis Potosí y otros puntos. Arregló los derechos de la administracion de justicia á los indios, librando á estos de todo gravámen, y haciendo que aquellos se sacasen del medio real de ministros que se satisfacía con el tributo. Restableció los obrages, por decreto de 1º de Junio de 1590, con lo que dió mucho fomento á la manufactura de las lanas, y suspendió la ejecucion de las órdenes para la reunion de los indios en congregaciones, viendo la repugnancia con que dejaban sus chozas esparcidas en los campos. En el año de 1593 se plantó el paseo de la alameda en Méjico, y en el de 1594 se dispuso la expedicion para la conquista de Nuevo Méjico, á las órdenes de D. Juan de Oñate.

En este mismo año, por orden del rey, y para subvenir á los grandes gastos de las guerras en que la corona se hallaba empeñada, se duplicó el tributo á los indios, haciéndose mas gravoso, por el modo de pago que se estableció. Gobernó D. Luis de Velasco hasta Noviembre de 1595, que fué promovido al vireinato del Perú.

NOVENO VIREY. EL EXMO. SR. D. GASPAR DE ZUÑIGA Y ACEVEDO, CONDE DE MONTEREY.

Desde 5 de Noviembre de 1595, hasta Octubre de 1603, que pasó al Perú.

En su gobierno se continuó la expedicion de Nuevo Méjico, mandada formar por su antecesor. Se hizo otra á Californias, al mando de Sebastian Vizcaino, descubriendo toda la costa de la alta California, en la que se dió el nombre del virey á la bahía que todavía lo conserva, así como á la ciudad de Monterey, en el nuevo reino de Leon, fundada en su tiempo. Por las órdenes estrechas de la corte, procedió á la reunion de los indios en pueblos y congregaciones, de que se siguieron grandes males, que procuró evitar con prudentes providencias, y habiéndose mandado que los indios se alquilasen libremente para el trabajo de campos y minas, en vez de los repartimientos, el mismo virey asistía personalmente los domingos á las plazas de Santiago y S. Juan, donde estos ajustes se hacian en Méjico, para evitar que aquellos fuesen engañados. En 1601 se levantaron los indios de la sierra de Topia, y los sosegó el obispo de Guadalajara D. Ildefonso de la Mota, quien para la mayor seguridad, estableció allí varias misiones de jesuitas.

Habiendo fallecido el rey Felipe II el 13 de Septiembre de 1598 en el Escorial, se publicaron los lutos y se hizo la proclamacion del rey Felipe III, con la mayor pompa y solemnidad.

A fines de 1600 se trasladó la Villa rica de la Veracruz de la Antigua, á donde la habia mudado D. Fernando Cortés, al sitio que hoy tiene y que es el mismo en que

primitivamente se fundó. En 1615 se le concedió por el rey Felipe III, el título de ciudad, con los honores militares de capitán general de provincia.

Habiendo sido promovido al Perú el conde de Monterey, salió á recibir á Otumba á su sucesor el marqués de Montesclaros, y lo trató con tal suntuosidad, que en los ocho días que allí se detuvo, gastó mas del sueldo de un año del vireinato. Siguió luego su viage para embarcarse en Acapulco, acompañándole en grandes tropas los indios que lloraban su ausencia, como de su bienhechor y padre, demostracion que no habian hecho con ninguno de sus predecesores.

FLOTAS QUE VINIERON EN EL SIGLO XVI.

Habiéndose establecido el sistema de flotas para el comercio de América, vinieron en el primer siglo las siguientes:

- 1581. La del general D. Francisco Lujan, que se volvió al año siguiente.
- 1583. La del general D. Alvaro Flores y Quiñones, que se fué el mismo año.
- 1584. La del general D. Antonio Manrique. Se fué el mismo año.
- 1585. La del general D. Diego de Alceda. Se fué el mismo año.
- 1586. La del general D. Juan de Guzman. Id.
- 1587. La del general D. Francisco Novoa. Id.
- 1589. La del general D. Martin Perez de Olasava. Id.
- 1595. La del general D. Luis Fajardo. Id.
- 1596. La del general D. Pedro Mendez Marquez. Id.
- 1599. La del mismo general. Id.

REINADO DE FELIPE III,

DESDE LA MUERTE DE SU PADRE EL REY FELIPE II, HASTA SU FALLECIMIENTO, ACAECIDO EN 31 DE MARZO DE 1521, A LOS CUARENTA Y TRES AÑOS DE SU EDAD, Y VEINTITRES DE REINADO.

DÉCIMO VIREY. EL EXMO. SR. D. JUAN DE MENDOZA Y LUNA, MARQUES DE MONTESCLAROS.

Desde 27 de Octubre de 1603, en que hizo su entrada en compañía de su esposa Doña Ana de Mendoza, á Julio de 1607, que pasó al Perú.

El primer año del gobierno de este virey, fué señalado por una calamidad pública. Las excesivas lluvias del mes de Agosto de 1604, hicieron salir de madre las lagunas y se inundó la ciudad, y aunque bajaron pronto las aguas, quedaron anegadas por un año las partes mas bajas de la poblacion. Con este motivo se trató de trasladar la ciudad á las lomas de Tacubaya, lo que no se efectuó por haberse calculado que los edificios existentes valian mas de veinte millones, los que iban á quedar perdidos. Tratose entonces de abrir el desagüe, en que se habia pensado desde el gobierno de D. Martin Enriquez, á lo que se opuso el fiscal, y se resolvió defender la ciudad con los diques y calzadas que se construyeron, como la de piedra de Guadalupe, S. Cristóbal y Chapultepec. Se dió tambien principio á alzar y empedrar las calles, y se comenzó á construir la cañería sobre arcos para conducir el agua desde Chapultepec, que hasta entonces venia por la antigua atarjea baja. En 1605 se concedió á los indios volver á habitar en sus tierras, y en 1606 se hizo en Méjico la jura del príncipe de Asturias, que fué despues Felipe IV, con solemnidad nunca vista hasta entonces.

El marqués de Montesclaros fué promovido al vireinato del Perú en 1607, y se le concedió por muy especial dis-

tincion, que continuase gobernando hasta el acto de embarcarse en Acapulco, con cuyo objeto le acompañó hasta aquel puerto un oidor de la audiencia. D. Juan de Solórzano, en su célebre obra titulada: Política indiana, cita frecuentemente las providencias de este virey en el Perú, como modelos de prudencia y rectitud.

En el año de 1607 vino por visitador de la audiencia el Dr. Landeros de Velasco, quien privó de empleo y mandó á España á dos de los magistrados de aquel tribunal.

UNDÉCIMO VIREY. EL EXMO. SR. D. LUIS DE VELASCO, SEGUNDO DE ESTE NOMBRE POR SEGUNDA VEZ.

Desde 2 de Julio de 1607, hasta Junio de 1611.

Hallábase D. Luis de Velasco ya anciano, viviendo tranquilamente en su encomienda de Atzacapuzalco, cuando recibió el nombramiento de virey por la segunda vez, lo que se dice fué anunciado días antes por un meteoro luminoso que se dejó ver sobre aquel pueblo. Retiróse por ocho días al convento de franciscanos de Santiago Tlatelolco, y desde él hizo su entrada pública el 2 de Julio de 1607. Vinole despues el título de marqués de Salinas, que se ha continuado en Méjico en un ramo de la casa de los condes de Santiago, que descende de este virey.

La terrible inundacion acaecida en el mismo año, hizo se decidiese la ejecucion de la obra del desagüe, á que dió principio el virey el día 28 de Diciembre, sacando por su mano tierra con una azada, despues de haberse celebrado en Huehuetoca una misa solemne, á que asistieron el ayuntamiento y tribunales. Para gastos de la obra, se cobró una contribucion de 1 por 100 sobre las posesiones y mercancias que habia en la ciudad, que se avaluaron en 20.267.555 pesos, y ademas se impuso un derecho de 50 reales de á 8, sobre cada pipa de vino que entrase por las garitás. La obra se trazó por el P. Juan Sanchez, de la compañía de Jesus. Hubo temores de sublevacion de los negros esclavos, que efectivamente se inquietaron en la provincia de Veracruz, pero fueron fácilmente sujetos.

El virey arregló el servicio de los indios, lo que le suscitó muchas enemistades. En el año de 1611, el día 10 de Junio, hubo un eclipse total de sol, que llenó de terror á todos los habitantes de la capital que acudieron á las iglesias. El visitador Landeros recibió orden de volver á la corte, por las acusaciones calumniosas que contra él se hicieron y de que se indemnizó.

En 1611, D. Luis de Velasco fué llamado á ejercer la alta dignidad de presidente del consejo de Indias, conservando el mando hasta su embarque en Veracruz.

DUODÉCIMO VIREY. EL EXMO. E ILUSTRÍSIMO SR. D. FRAY GARCIA GUERRA, DE LA ORDEN DE PREDICADORES, ARZOBISPO DE MEJICO.

Desde 19 de Junio de 1611, hasta 22 de Febrero de 1612 que murió.

En el corto tiempo que gobernó, no hubo otro suceso notable que un violentísimo temblor en Agosto de 1611, que causó la ruina de varios edificios. Pidiéronse informes por el rey sobre la obra del desagüe, siendo muchas las contradicciones que sobre esto hubo en los años siguientes.

El arzobispo virey murió, á consecuencia de una caída que se dió al tomar el coche, de cuyas resultas se le formó un tumor que aunque se le operó, siendo ya hombre anciano le quitó la vida. Se enterró en su catedral con grande pompa, por reunir los dos empleos de virey y arzobispo. Por su muerte, gobernó la audiencia, recayendo el mando en el oidor decano D. Pedro de Otálora. Una conspiracion de negros que estaba tramada para estallar el juéves santo de 1612, fué descubierta por casualidad, y en consecuencia fueron ahorcados veintinueve hombres y cuatro mugeres, y castigados con otras penas otros muchos.

Es cosa digna de observarse, que las dos conspiraciones que habia habido desde la conquista, se tramaron gobernando la audiencia, y que esta fué la que hizo los castigos mas severos.